

INFORME ANUAL DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

INMOBILIARIA CENTRO SUR S.A.

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la compañía INMOBILIARIA CENTRO SUR S.A., presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

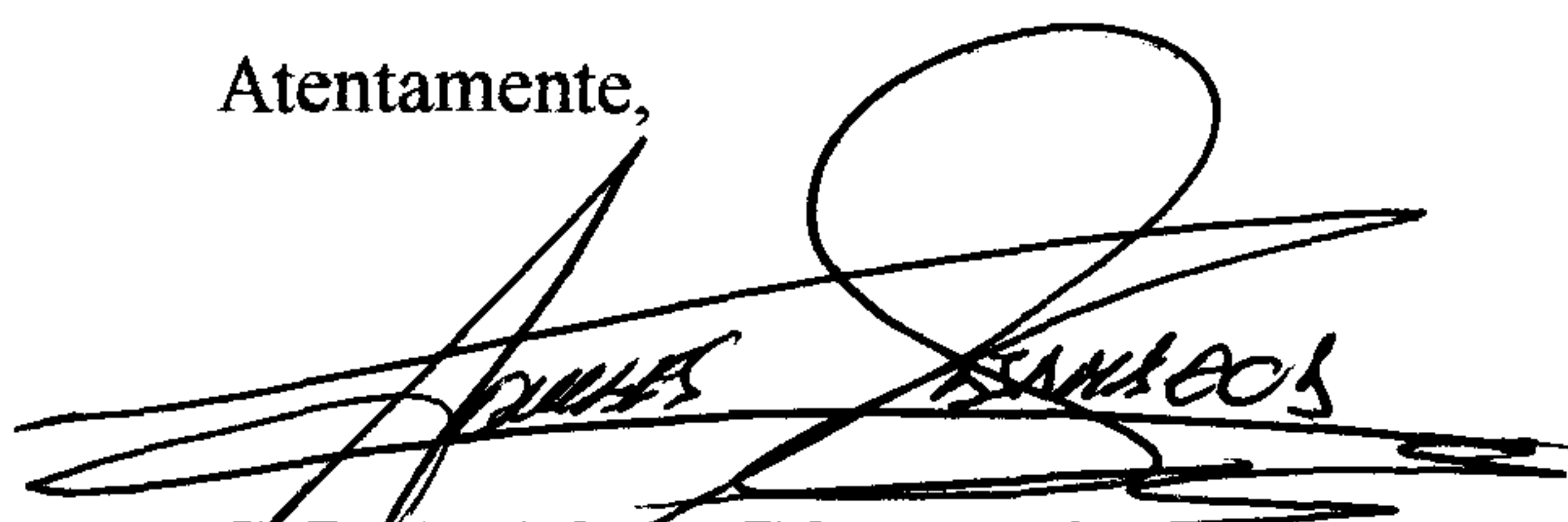
La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y con resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2008.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En el presente ejercicio económico la empresa no ha tenido actividad alguna, se han efectuado diferentes revisiones en diferentes fechas encontrándose todo en orden en sus balances mensuales.

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario.

Atentamente,


C. P. A. AQUILES CAJAMARCA
COMISARIO



Guayaquil, 03 de Febrero del 2009